

de cláusulas administrativas particulares, así como aquellos otros establecidos en la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas, que permitan a la Mesa de Contratación valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación, y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas, y se ajustará al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

10. *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

10.a Fecha, hora y lugar de la apertura: La apertura tendrá lugar en la sala de juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería, paseo de la Alameda, número 16, a las doce horas, del decimoquinto día hábil siguiente a la fecha de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado, se realizará el siguiente día hábil.

11. *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: 664.483 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación total de la presente contratación [cláusula 11.5, apartados d) y e), y cláusula 13 del pliego].

Garantía definitiva: La empresa que resulte adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 1.328.966 pesetas.

12. *Forma de pago:* Mensual.

13. *Agrupación de empresas:* En el caso de resultar adjudicataria deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

15. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses desde el acto público de apertura de proposiciones económicas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, de nacionalidad, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, o documento que reglamentariamente le sustituya número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don, o de la sociedad o empresa, con número de identificación fiscal, con domicilio en, calle, número, por su calidad de, expone,

Primero: Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación por concurso del servicio de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente oferta:

Proposición económica (cifra):

Proposición económica (letra):

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, a 27 de marzo de 1996.—El Secretario general, P. D. («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de octubre de 1993, modificada por la Orden de 15 de marzo de 1994, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» 6 de abril), Ramón Doménech Doménech.—23.010.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de gestión complementaria del Centro de Formación e Inserción Profesional de Onteniente. Expediente número 6-32-030-96.

1. *Fecha de envío del presente anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de marzo de 1996.

2. *Nombre y dirección del órgano que convoca la licitación:* Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalidad Valenciana, paseo de la Alameda, número 16, 46010 Valencia (España), teléfono (96) 386 72 13, fax número 386 73 93.

3. *Modalidad de adjudicación:* Concurso al amparo de lo dispuesto en el artículo 74.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 86 y siguientes del mencionado texto legal.

4. *Lugar de ejecución:* Onteniente (Valencia), Comunidad Valenciana.

4.a *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Servicio de gestión complementaria del Centro de Formación e Inserción Profesional de Onteniente.

5. *Presupuesto máximo:* 34.300.000 pesetas.

6. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de formalización del contrato, excepto el mes de agosto.

7. *Dirección del servicio al que se pueden solicitar pliegos de condiciones y demás documentación:* Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio de Contratación e Inversiones-Secretaría General, paseo de la Alameda, número 16, 46010 Valencia (España), teléfono 386 72 13, fax 386 73 93.

Horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes. 8. *Fecha de límite de recepción de ofertas:* Día 20 de mayo de 1996.

8.a Dirección a la que deben remitirse las ofertas: En el Registro General de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en el paseo de la Alameda, número 16, bajo, de Valencia (España), en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana, sitas en: Calle Mayor, número 78, de Castellón; calle Doctor Gadea, número 10, de Alicante, y calle Caballeros, número 7, bajo, de nueve a catorce horas, y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes; los sábados, de nueve a trece horas, en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana, o en cualquier otro lugar de presentación previsto legalmente.

8.b Idioma o idiomas en que deben redactarse las ofertas: Castellano o valenciano.

9. *Forma de presentación de las proposiciones y documentación que ha de acompañarlas:* Se presentarán los sobres A y B en el Registro General de la Consejería, o se enviarán por correo, de acuerdo con los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como aquellos otros establecidos en la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas que permitan a la Mesa de Contratación valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación, y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas, y se ajustará al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

10. *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

10.a Fecha, hora y lugar de la apertura: La apertura tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería, paseo de la Alameda, número 16, a las doce horas, del decimoquinto día hábil siguiente a la fecha de termi-

nación del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado, se realizará el siguiente día hábil.

11. *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: 686.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación total de la presente contratación [cláusula 11.5, apartados d) y e), y cláusula 13 del pliego].

Garantía definitiva: La empresa que resulte adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 1.372.000 pesetas.

12. *Forma de pago:* Mensual.

13. *Agrupación de empresas:* En el caso de resultar adjudicataria deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

15. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses desde el acto público de apertura de proposiciones económicas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, de nacionalidad, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, o documento que reglamentariamente le sustituya número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don, o de la sociedad o empresa, con número de identificación fiscal, con domicilio en, calle, número, por su calidad de, expone,

Primero: Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación por concurso del servicio de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente oferta:

Proposición económica (cifra):

Proposición económica (letra):

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de marzo de 1996.—El Secretario general, P. D. («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de octubre de 1993, modificada por la Orden de 15 de marzo de 1994, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 6 de abril), Ramón Doménech Doménech.—22.992.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Política Territorial por la que se convoca concurso público para la realización del suministro que se cita.

1. *Objeto de la contratación:* Realización del suministro de tres vehículos autobomba forestales todo terreno, acondicionados para la lucha contra incendios forestales, capaces de ofrecer una gran maniobrabilidad, con la mayor seguridad posible, así como poseer capacidad para actuar en el primer ataque, siendo efectivos no sólo en las líneas de defensa y ataque indirecto, sino también en ataques directos, con el fin de utilizarlos en la extinción de incendios forestales.